

Comentario

Poncios Y PANZAS

["Ahora". Madrid, 9 setiembre 1935]



En estos últimos días en que por parte de diversos comentadores de la cosa pública se ha tratado del surtido de gobernadores de que puede disponer el gobierno del nuevo régimen y de su nuevo estilo me he encontrado releendo nuestro Libro. Quiero decir el "Quijote". Y cuando se discutía a algunos del surtido—o equipo si se quiere—repassaba el relato cervantino de la carrera de Sancho Panza como gobernador de la Insula Barataria. Y aunque sea harto conocido de los más de nuestros lectores—digo, me parece...—no estará de más refrescarles la memoria española.

Recordemos cuando Teresa Panza, "fuerte, tiesa, nervuda y avellanada", al saber por carta de la Duquesa, como si dijéramos la Ministra, que a su marido se le había hecho gobernador, se puso a bailar ante el cura y Sansón Carrasco, diciendo: "¡A fee que agora no hay pariente pobre! ¡Gobiernito tenemos! ¡No, si no tómesse conmigo la más pintada hidalga; que yo la pondré como nueva!" Y como la Duquesa—perdón, la ex-Duquesa—decía a la señora Teresa "que con dificultad se halla un buen gobernador en el mundo."

Salió Sancho con tan buena fama del gobierno de su insula que "hasta hoy se guardan en aquel lugar y se nombran las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza", dice el Libro. De seguro que no se guardará tanto nuestra moza Constitución, que en cuanto a observarse... Y si aquellas Constituciones quedaron firmes aun salidas de la mollera sosa de un aldeano de quien su mujer—la del "¡Gobiernito tenemos!"—decía que en el pueblo le tenían todos "por un porro, y que sacado de gobernar un ható de cabras no pueden imaginar para qué gobierno pueda ser bueno", debióse ello a las instrucciones que le dió su señor Don Quijote, entre las que sobresale aquella de: "No hagas muchas pragmáticas; y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo, que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan lo mismo es que si no lo fuesen..." Que es lo de San Felipe de Neri de: "si quieres que te obedezcan, manda poco." En lo que no anduvo acertado Don Quijote fué en soltarle un latín añadiendo: "Dígoteste latín porque me doy a entender que después que eres gobernador lo habrás aprendido." Si algunos gobernadores de nuestras insulas hubiesen aprendido bien, no digo latín, sino castellano, se habrían ahorrado algunas multas, de esas de defensa. Porque las ha habido que son una vergüenza para la mentalidad de los que las han impuesto. Y esto llega más arriba que a los gobernadores.

Y ahora se nos ocurre aquí una cosa y es cómo siendo, o por lo menos debiendo ser tan conocida en España la gobernación famosa de Sancho Panza, nunca se les ha llamado—o motejado según los maliciosos—Panzas a los gobernadores y sí, en cambio, Poncios. Y la verdad, entre ser motejado de Poncio o de Panza, el escogimiento no es dudoso. Y no es que Poncio Pilatos, aunque letrado y buen latino—y no menos ladino—no tuviese bastante de Sanchopances-



UNIVERSIDAD DE TOLEDO
ER S I D A D
L A M A N C A



co, que era socarrón y suspicaz. Buena prueba es de ello cuando después de haber preguntado al Cristo: "¿qué es la verdad?" le volvió la espalda sin esperar respuesta y se lavó las manos. Que Sancho se resistió a que le lavasen las barbas y Pilatos se lavó las manos. Pilatos servía al César, a quien hay que dar lo suyo, y cuando el populacho pedía sangre, tragedia, no contento con la farsa del "Ecce Homo", cedía al populacho encogiéndose de hombros y después de declarar que no encontraba culpa en aquel Hombre. Pero gobernar, dicen, es transigir y hay que echar carne a las fieras. Triste cosa sería que por no saber transigir a tiempo con el populacho enfurecido, como hizo Poncio, se encontraran un día los Panzas con que tenían que darse de zurrigazos para desencantar a la República, como tuvo que dárselos Sancho para desencantar a Dulcinea del Toboso.

Y dejándonos de estas comparaciones, que todas dicen que son odiosas, y de si este o aquel gobernador merece que le llamen Poncio o Panza—o acaso Poncio Panza—, el caso es que la dificultad que hallaba la ex-Duquesa seguirá mientras se haya de acudir para nombrarlos a ciudadanos que vivan de su profesión y oficio y no quieran hacerlo de la política, mientras haya que acudir a matriculados en partidos políticos. El político de carrera—electorero ante todo—es la inevitable plaga de toda democracia y es muy preferible el burócrata para ciertos cargos. Entre ellos el de gobernador.

En aquellos tiempos del que algunos cándidos llaman ya antiguo régimen—¡vaya una idea de la antigüedad!—había dos equipos o surtidos de gobernadores—algunos Poncios, pero muchos más Panzas—que por lo general sólo se preocupaban de hacer el número de años de servicio que les valiese para mejora de jubilación, los dos equipos turnantes. Y los había avezados al oficio y al tanto de todas las maturrangas de él.

Se decía que iban consignados al cacique, pero esto es menos grave que ir consignados a un cacicato colectivo, a un grupo de intrigantes y mandantes. Porque eso de que se haya acabado el caciquismo es una candidez tan grande como la de la antigüedad de que os decía. El régimen aquel es viejo, pero ¿antiguo? ¿qué va...! Como tampoco joven es lo mismo que moderno. No hay que confundir las especies.

El que esto os dice tuvo algo que ver con un Panza francés, con un prefecto—y luego con un sub-prefecto—y pudo apreciar las ventajas de que un gobernador lo sea de carrera, un burócrata al que no se le pide credo político, y menos de partido, si no que se atenga a la ley. El cual tiene siempre presente que puede cambiar el Gobierno. Pero lo peor de todo es que en un Gobierno de mescolanza—esto es, mestizo—haya partido que rehuse dar gobernadores, lo cual es una forma de colaboración desleal. Ni más ni menos.

Miguel DE UNAMUNO

